SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE RECIBO FINAL DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No. 000415 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GARZÓN E INGES GROUP S.A.S.

CONTRATO No.:	000415 DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	08 DE AGOSTO DE 2024
OBJETO:	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN - DEPARTAMENTO DEL HUILA"
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GARZÓN. NIT: 891.180.022-6.
CONTRATISTA:	INGES GROUP S.A.S. NIT: 800.086.627-9 RL. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO. C.C. 36.311.206 DE NEIVA – HUILA.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($146.192.220,00), INCLUIDO IVA Y DEMÁS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
No. C.D.P.	2024000239
No. R.P.	2024000695
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.
FECHA DE INICIO:	31 DE OCTUBRE DEL 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1:	31 DE DICIEMBRE DEL 2024
FECHA DE REINICIO No. 1:	31 DE ENERO DEL 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2:	20 DE FEBRERO DEL 2025
FECHA DE PRORROGA No. 1 SUSPENSIÓN No. 2:	21 DE MARZO DEL 2025
FECHA DE PRORROGA No. 2 SUSPENSIÓN No. 2:	21 DE ABRIL DEL 2025
FECHA DE PRORROGA No. 3 SUSPENSIÓN No. 2:	21 DE MAYO DEL 2025

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

FECHA DE PRORROGA No. 4 SUSPENSIÓN No. 2:	20 DE JUNIO DEL 2025
FECHA DE PRORROGA No. 5 SUSPENSIÓN No. 2:	21 DE JULIO DEL 2025
FECHA DE REINICIO No. 2:	21 DE AGOSTO DEL 2025
FECHA DE TERMINACION:	29 DE AGOSTO DE 2025

En la ciudad de Garzón, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2025, se reunieron la ingeniera **LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.311.206 de Neiva Huila, representante legal de **INGES GROUP S.A.S**, identificada con NIT: 800.086.627-9, en calidad de **INTERVENTOR DEL CONTRATO DE OBRA No. 000495** y **CARLOS FELIPE TOVAR VARGAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.201.608 de Garzón Huila, **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS**, en calidad de **SUPERVISOR**, con el objeto de suscribir el Acta de Recibo final del contrato de obra No. 000415 de 2024; lo anterior, obedeciendo a las siguientes consideraciones:

1. Que el día 08 del mes de agosto de 2024, el Municipio de Garzón – Huila suscribió con INGES GROUP S.A.S., representado legalmente por LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO el Contrato de Interventoría No. 000415 de 2024, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN - DEPARTAMENTO DEL HUILA ".

2. Que el plazo de ejecución para la interventoría se estableció por un término de tres (3) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta liquidación del contrato de obra, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en los estudios previos; por lo cual, se suscribió la misma el 31 de octubre de 2024.

3. Que el día 31 de diciembre de 2024, se suscribe el Acta de suspensión No. 1 al contrato de obra No. 000495 de 2024, debido a que se requiere tramitar ante la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI el permiso para la intervención temporal de la franja o derecho de vía de la Ruta 45HLB del Tramo 4, conocer el resultado de la evaluación técnica y financiera que realiza las Empresas Públicas de Garzón -EMPUGAR, para la instalación de aproximadamente sesenta (60) metros de tubería sanitaria que se requieren para completar el emisario final de la red de alcantarillado hacia la PTAR en el Tramo 4, y realizar la revisión de manera conjunta con la interventoría, de los ajustes técnicos necesarios para garantizar la ejecución del contrato, entre los cuales se encuentra la valoración real de las cantidades de obra, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual. Por lo anterior, se suscribe el Acta de suspensión No. 1 al contrato de obra No. 000415 de 2024.

4. Que el 31 de enero de 2025 se suscribe el acta de reinicio No. 1, estableciéndose como fecha de terminación el 01 de marzo de 2025.

5. Que el día 20 de febrero de 2025, se suscribe el Acta de suspensión No. 2 al contrato de obra No. 000495 de 2025 y a su vez, al contrato de interventoría No. 000415 de 2024, por el término de un (01) mes; en vista de que la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, a la fecha no se pronuncia ante la solicitud de permiso de

intervención temporal de la franja o derecho de vía de la Ruta 45HLB.

6. Que debido a que persisten las circunstancias que dieron origen a la suspensión No. 2, se suscribieron las prórrogas 1, 2, 3, 4 y 5 a la Suspensión No. 2 del contrato de interventoria No. 000415 de 2024.

7. Que el día 21 de agosto de 2025, se suscribe el Acta de reinicio No. 2 al contrato de interventoría No. 000415 de 2024, atendiendo las directrices dadas mediante comunicado SIOP No. 0470-2025 por la supervisión del contrato, para realizar el empalme del pavimento del Tramo 4 con la Ruta 45HLB en el PR 0+ 550, estableciéndose como fecha de terminación del contrato el 30 de agosto de 2025.

8. Que en desarrollo del contrato de interventoría No. 000415 de 2024, se suscribieron y formalizaron en total dos (02) actas parciales, según la relación que se muestra a continuación:

BALANCE ACTAS DE RECIBO PARCIAL	
VALOR EJECUTADO SEGÚN ACTA PARCIAL No. 01 - Fecha: 30/Dic/2024	$ 51,167,277.00
VALOR EJECUTADO SEGÚN ACTA PARCIAL No. 02 - Fecha: 19/feb/2025	$ 59,938,810.00
VALOR TOTAL ACUMULADO	$ 111,106,087.00
PORCENTAJE DE AVANCE EJECUTADO	76,00%
BALANCE PROYECTADO PARA ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACION DEL CONTRATO	
VALOR DE EJECUCIÓN ACTA FINAL PARA LIQUIDACION:	$ 35,086,133.00
PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO CON ACTA RECIBO FINAL Y LIQUIDACION:	100%
VALOR TOTAL EJECUTADO ACUMULADO:	$ 146,192,220.00
PORCENTAJE TOTAL DE AVANCE EJECUTADO:	100%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$ 35,086,133.00

9. Que, finalizados los trabajos, el día 29 de agosto de 2025 se suscribió el Acta Final del contrato de obra No. 000495 de 2024.

10. Que las cantidades reportadas en el ACTA FINAL fueron revisadas y aprobadas por la interventoría, como consta en el informe final.

11. Que, la interventoría certifica que las actividades ejecutadas y relacionadas en el ACTA FINAL del contrato de obra No. 000495 de 2024, se realizaron siguiendo las normas técnicas colombianas aplicables y bajo las especificaciones técnicas establecidas en el proyecto.

GOBIERNO DIGITAL
Edificio Alcaldía Municipal de Garzón
Carrera 8 No.7-74 Esquina
contactenos@garzon-huila.gov.co
www.garzon-huila.gov.co
Código postal
414020
Garzón - Huila

12. Que la interventoría certifica que el contratista de obra cumplió con los aportes de seguridad social y parafiscal de los trabajadores que laboraron en la ejecución del contrato de obra No. 000495 de 2024, para el periodo en el que se desarrolló el mismo.

13. Que el informe y documentos presentados por interventoría fueron revisados por el profesional de apoyo a la supervisión y aprobados por la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta bajo la responsabilidad de los que intervienen en ella, el día veintinueve (29) de agosto del año 2025.

CARLOS FELIPE TOVAR VARGAS
Secretario de Infraestructura y obras Públicas,
Municipio de Garzón, Huila
SUPERVISOR

INGES GROUP S.A.S.
NIT: No.800.086.627-9
R.L. LEIDY JOHANNA PALACIOS ENCISO
C.C. 36.311.206 DE NEIVA
INTERVENTOR